

INSTRUCCIONES DE MATRICULA

Estudiante Antiguo Primer Semestre 2018

ATENCIÓN AL USUARIO OFICINA TEUSAQUILLO

**Lunes a viernes: 8:00a.m. A 8:00p.m. En jornada
continua**

Sábados: 8:00a.m. A 5:00p.m.

**PBX: 4856565
TELÉFONOS: 2851512**

***Para los estudiantes que realicen
su matrícula académica antes del
15 de Diciembre de 2017 se les
obsequiará la agenda institucional***

Apreciado Estudiante para optimizar nuestro servicio proceda así:

1. Recuerde estar a Paz y Salvo en: Contabilidad, Biblioteca, Recursos Didácticos y Deportes.
2. **Consulte el correo e IMPRIMA su ORDEN DE MATRICULA a partir del 01 de Diciembre de 2017** en caso que no le aparezca acérquese a Registro y control y solicítela.
3. Matrícula Financiera y Académica
 - Consigne el valor de los **Derechos de Matrícula Financiera, Derechos de grado y/o Examen Saber Pro en cualquiera de los medios autorizados.**
 - Presente esta consignación dentro de los 2 días siguientes en la División de Registro y Control académico, para legalizarla y elaborarle su recibo de pago.
 - Inmediatamente, proceda a realizar la **Matrícula Académica** en la División de Admisiones, Registro y Control; presentando copia del recibo de pago de Matrícula Financiera, derechos de grado, saber Pro y carné estudiantil
 - Se debe suministrar la información para actualizar datos en la plataforma Q10.
 - **El estudiante debe realizar todos los pasos anteriores, de lo contrario no aparecerá en listas y por consiguiente no podrá ingresar a clases.**

MATRICULA PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2018.	FECHAS
Matrícula Ordinaria	Del 01 de Diciembre al 18 de Diciembre de 2017
Matrícula Extraordinaria Incremento del 10%.	Del 19 de Diciembre de 2017 al 22 de Enero de 2018
Matrícula Extraordinaria Incremento del 13%.	Del 23 de Enero al 07 de Febrero de 2018
INICIO DE CLASES	07 de Febrero de 2018
Adición y / o cancelación de Asignaturas	Del 07 de Febrero al 16 de Febrero de 2018
Habilitaciones	28 y 29 de Noviembre de 2017
Inscripción Cursos Transversales	01 al 10 de Noviembre de 2017 inicia 27 de Noviembre
Inicio cursos de inglés Convenio	04 de Diciembre de 2017

- Para estudiantes con promedio igual o superior a 3.5 mantiene el descuento siempre y cuando realicen matrícula completa (Mínimo 15 créditos)
- Los apoyos financieros no son acumulables. Para el pago de matrícula por créditos académicos no aplica descuento.

MODALIDADES DE PAGO O FINANCIACIÓN

1. EN EFECTIVO CONSIGNAR EN:

BANCO BOGOTA: Cta. Ahorros N°. 077103455
BANCO COLPATRIA: Cta. Ahorros N°. 4802201198
BANCO COOMEVA: Cta. Corriente N°. 050202011706
BANCO PICHINCHA: Cta. Ahorros N. 410313675
BANCO DE OCCIDENTE: Cta. Ahorros N. 221815640
 A nombre de CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA.

2. PAGO CON CHEQUE AL DÍA (Aplica restricciones).

3. PAGO CON TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO.



4. CRÉDITOS CORTO PLAZO: Entregando el original de la aprobación.



NOTA: [Solicite en la oficina de Registro y Control el formato de requisitos de la entidad de crédito de su interés.](#)

5. CRÉDITO A MEDIANO Y/O LARGO PLAZO.



NOTA: [Solicite en la oficina de Registro y Control el formato de requisitos del crédito Icetex.](#)

TENGA EN CUENTA QUE...

- Si va a realizar el **retiro de sus cesantías para el pago de la matrícula**, este trámite en los fondos le tomará 15 días hábiles para realizar el desembolso, realícelo con anterioridad, así evitará sobrecostos.
- Si su situación académica al finalizar el semestre determina que va a matricular **menos créditos académicos** deberá, consultar con el Director del Programa quien le emitirá una autorización con la cual usted se debe dirigir a la División de Registro y Control para que le emitan una nueva orden de matrícula por el valor a pagar. **Realice este trámite antes del 03 de Diciembre de 2017 para realizar oportunamente su matrícula.**
- Si usted tiene referidos debe acercarse a la oficina de mercadeo entre el **12 de febrero y 20 de febrero de 2018** para formalizar su bonificación.

APLAZAMIENTO DE SEMESTRE

El estudiante que una vez matriculado, por adversidades, decida no cursar el programa académico, puede solicitar el **APLAZAMIENTO** a la Institución en la División de Admisiones, Registro y Control en formato especial, presentando los respectivos soportes **hasta el 16 de Febrero de 2018. RECUERDE QUE NO HAY DEVOLUCIÓN DE DINERO.**